

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ITALTRUST S. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2006

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2006 de la Compañía ITALTRUST S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2006, con un Capital de OCHOCIENTOS DOLARES, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de ITALTRUST S. A.
- D) Le informo que durante el presente año 2006 he verificado que la Cía. ITALTRUST no tuvo actividad alguna, por lo que esperamos que para el próximo año esta dé resultados favorables.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Noviembre 14 de 2008

Atentamente

